

Puebla, Pue. a 23 de octubre del 2024

La Comisión de la Familia y los Derechos de la Niñez del Congreso de Puebla fortalece su compromiso con el bienestar integral de la niñez y la familia

La Comisión de la Familia y los Derechos de la Niñez del Congreso del Estado de Puebla, presidida por la diputada local María de la Barreda, ha reafirmado su misión de garantizar la protección, el desarrollo y el bienestar de las niñas, niños y adolescentes, así como de fortalecer el núcleo fundamental de la sociedad: la familia. Es por eso que este miércoles durante sesión de la comisión, fue aprobado por unanimidad el Plan de Trabajo que busca cumplir con las disposiciones nacionales e internacionales.

La misión principal de la Comisión es asegurar que las disposiciones constitucionales y legales se cumplan cabalmente, legislando con una perspectiva centrada en la familia y protegiendo especialmente los derechos de la niñez y la adolescencia. En este sentido, la presidenta de la Comisión, la diputada del distrito 17, María de la Barreda, señaló que *“la familia es la base de nuestra sociedad, y el objetivo es generar las condiciones para que cada menor de edad en Puebla crezca en un entorno seguro, equitativo y lleno de oportunidades”*.

Durante la sesión los diputados acordaron colaborar para fortalecer a las familias poblanas mediante la consolidación de normas jurídicas que aseguren la aplicación efectiva del principio del interés superior de la niñez. Este principio buscará lograr el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, basándose en los valores de equidad, justicia y protección.

Entre los objetivos específicos destacan la promoción de políticas que protejan la integridad de la familia y los derechos de la niñez, especialmente de aquellos sectores más vulnerables. La Comisión también se enfoca en actualizar el marco normativo para crear programas legislativos que apoyen a las familias en situación de vulnerabilidad, impulsando alianzas con otros órganos legislativos, gobiernos locales y asociaciones civiles.

Entre los temas prioritarios para la Comisión se encuentra la armonización legislativa y el fortalecimiento de los sistemas de protección en todos los municipios de Puebla. Asimismo, se impulsarán iniciativas para mejorar el acceso a la educación, la salud, y combatir problemáticas como la obesidad infantil, la desnutrición y la deserción escolar.